



En “fast track”, Comisión de Defensa de San Lázaro avala 3 iniciativas de AMLO sobre el Ejército y armas

En una sesión que duró 45 minutos, las y los integrantes de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados aprobaron tres iniciativas del Ejecutivo Federal.

La primera de ellas es una iniciativa del Ejecutivo Federal que modifica la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para facultar a las instituciones educativas militares a autorizar bajas definitivas de personal que incurra en malas conductas.



La ley vigente establece que la separación definitiva de los miembros del Ejército y Fuerza Aérea procederá solo por mandato del ministerio de Ley o por Acuerdo del Secretario de la Defensa Nacional.

“Tratándose del personal de Tropa y de los militares de la clase de Auxiliares, además de las causas señaladas en los incisos que podrán ser dados de baja por observar mala conducta, determinada por el Consejo de Honor de la Unidad o Dependencia a que pertenezcan, o por colocarse en situación de no poder cumplir con sus obligaciones militares, por causas no imputables a la Secretaría de la Defensa Nacional. En ambos casos, siempre será oído en defensa el afectado”, indica. Al párrafo se agrega que las bajas también procederán “por observar mala conducta determinada por un Establecimiento de Educación Militar”.

De acuerdo con las y los integrantes de la Comisión, la indisciplina por parte de cadetes es un fenómeno que va en aumento en el Sistema Educativo Militar. De 2019 a 2022 se registraron 7 mil 29 casos, con un incremento de 84 %. Esta reforma se avaló por 18 votos a favor y una abstención.

La segunda reforma avalada fue un dictamen referente a la iniciativa para duplicar el tiempo de servicio al personal del Ejército y Fuerza Aérea, cuando este se encuentre en operaciones.

Ello, con el propósito de “reconocer su esfuerzo por el desempeño de trabajo de alto riesgo o especializado y alentar su permanencia en las fuerzas armadas”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/en-fast-track-comision-de-defensa-de-san-lazaro-avala-3-iniciativas-de-amlo-sobre-el-ejercito-y-armas/>